



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua gallega

Asignatura	Lengua gallega			
Código	O05G120V01404			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Departamento Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gutierrez Izquierdo, Jose Ramon			
Profesorado	Gutierrez Izquierdo, Jose Ramon			
Correo-e	ramong@uvigo.es			
Web				

Descripción general La especialidad de Grado en Educación Infantil exige que el futuro docente posea, además de una amplia formación en aspectos *psicopedagógicos, un dominio cabal de la herramienta básica e imprescindible en la comunicación: la lengua. Tal competencia es *condición sine qua non para la transmisión de conocimientos y para formar los *discípulos de una manera *integral. Tres son las destrezas que los profesores deben perfeccionar en las aulas para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje de esta materia: la capacidad lectora (comprensión, ritmo, *dicción), la expresión oral (*corrección, claridad, *fluidez) y la expresión escrita (*corrección, cohesión, propiedad). El futuro maestro de Educación Infantil deberá, por lo tanto, adquirir un nivel adecuado de lengua gallega que le permita el dominio de las destrezas arriba señaladas (lectura *expresiva, expresión oral y expresión escrita) para llevar a cabo una triple tarea: utilizar la lengua gallega cómo lengua normal en la enseñanza, servir de @modelo de *corrección lingüística a sus alumnos y detectar y corregir los errores que estos puedan cometer en la lengua oral y en la escrita

Competencias de titulación

Código	
A2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
A4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
A5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
A6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
A11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Comunicación oral y escrita
B4	Conocimiento de lengua extranjera
B7	(*)Resolución de problemas
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
B13	Razonamiento crítico
B14	(*)Compromiso ético
B15	Aprendizaje autónomo
B17	Creatividad
B18	Liderazgo

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	A4 A6	B3 B11 B13 B14
Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en gallego.	A4 A5 A6 A11	B1 B2 B3 B11 B13 B15
Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita para mejorar las competencias orales y escritas y, especialmente, para mejorar la redacción de textos académicos.	A5 A6 A11	B1 B3 B13 B17
Conocer la fonética y la ortografía de la lengua gallega.	A6	B3 B15
Conocer la gramática de la lengua gallega.	A2 A6 A11	B1 B3 B12 B15
Conocer los diferentes registros y usos de la lengua.	A5 A6 A11	B3 B18
Comprender las reglas de formación de palabras por las que la lengua gallega enriquece su vocabulario por vía interna.	A6	B1 B3 B7
Conocer y utilizar adecuadamente un léxico suficiente para expresarse con precisión en la exposición oral y en la redacción de textos.	A2 A4 A6	B3 B4 B7 B11 B12 B15

Contenidos

Tema

Fonética y ortografía	El uso de las grafías y el sistema fonético gallego. La acentuación gráfica. Palabras de ortografía dudosa. Los signos de puntuación.
Gramática	Sustantivo y adjetivo. Artículo. Pronombre personal. Demostrativo. Posesivo. Indefinidos y numerales. Relativos, interrogativos y exclamativos. El adverbio. El verbo. El infinitivo conjugado. Las perífrasis verbales. Los elementos de relación: preposiciones y conjunciones. La sintaxis oracional. Concordancia nominal y correlación verbal. La construcción de la oración.
Léxico y formación de palabras	Palabras patrimoniales, semicultismos y cultismos. Grupos consonánticos. Sufijos y terminaciones. Familias léxicas irregulares. Interferencias léxicas. Neologismos. La precisión léxica: selección del léxico, incorrecciones comunes, tópicos y abusos. Procesos de formación de palabras y morfología léxica. Derivación: prefijación y sufijación. Parasíntesis. Composición. Otros procedimientos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	13	17	30
Trabajos tutelados	1	10	11
Presentaciones/exposiciones	0	10	10
Actividades introductorias	6	0	6
Estudios/actividades previos	3	12	15
Sesión magistral	26	48	74
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Trabajos y proyectos	1	0	1
Pruebas de tipo test	1	0	1
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En las clases prácticas se corrigen los ejercicios (iniciados en el aula o en la casa tras lo estudio de la materia), y después se comentan las dudas que pudieran quedar. Cada nuevo ejercicio recoge aspectos esenciales del tema recién tratado y aspectos varios de los temas anteriores para propiciar una retroalimentación del aprendizaje.
Trabajos tutelados	Elaboración de un texto escrito siguiendo una de estas modalidades: el enfoque creativo del narrador-autor o el enfoque expositivo y crítico del periodista-ensayista. Se trata de aprender los procedimientos específicos y los procedimientos comunes de ambos los dos enfoques: cómo se elabora un texto, cuáles son las técnicas para citar apropiadamente, de qué manera se debe proceder a la hora de transmitir una información, cuáles son las pautas idóneas para la presentación de un trabajo escrito, en qué consiste la corrección lingüística, la cohesión estructural y el uso adecuado de los signos de puntuación.
Presentaciones/exposiciones	Exposición oral de un tema de libre elección durante un mínimo de diez minutos. El tema debe tener el plácat previo del profesor y ha de figurar en la parte posterior de la ficha.
Actividades introductorias	Presentación del sistema de trabajo que debe interiorizar cada alumno para conseguir unos buenos resultados. Evaluación inicial mediante un modelo de examen semejante a lo que el discente deberá afrontar para superar la materia. Explicación de las modalidades básicas en la elaboración de un texto escrito.
Estudios/actividades previos	Lectura individual de tres obras literarias, que el profesor indicará cuando comience el curso.
Sesión magistral	Desarrollo del programa de la materia, con especial atención a la gramática del idioma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Orientaciones sobre los criterios para la elección del tema oral y de aquellos aspectos que el alumno debe tener en cuenta: interés de la propuesta, exposición formal del tema, fluidez y corrección lingüística. Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda referida a los ejercicios que contiene la Guía de ortografía y morfosintaxis que se pone a disposición de los alumnos.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Orientaciones sobre los criterios para la elección del tema oral y de aquellos aspectos que el alumno debe tener en cuenta: interés de la propuesta, exposición formal del tema, fluidez y corrección lingüística. Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda referida a los ejercicios que contiene la Guía de ortografía y morfosintaxis que se pone a disposición de los alumnos.
Trabajos tutelados	Orientaciones sobre los criterios para la elección del tema oral y de aquellos aspectos que el alumno debe tener en cuenta: interés de la propuesta, exposición formal del tema, fluidez y corrección lingüística. Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda referida a los ejercicios que contiene la Guía de ortografía y morfosintaxis que se pone a disposición de los alumnos.

Evaluación

Descripción	Calificación
-------------	--------------

Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen de tipo práctico: corrección de un texto sin puntuar, de unas 20-24 líneas, que presenta errores ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos. El alumno debe reescribirlo en un gallego normativo, poniendo los signos de puntuación precisos y sin modificar el léxico ni la sintaxis, a menos que sea imprescindible para la corrección del texto. Superar este examen con un mínimo de 4,5 permite pasar a la prueba oral. Baremo: 0 errores: 10 1 error: 9,5 2 errores: 9 3 errores: 8,5 4 errores: 8 5 errores: 7,5 6 errores: 7 7 errores: 6,5 8 errores: 6 9 errores: 5,5 10 errores: 5 11 errores: 4,5 12-15 errores: 4 16-17 errores: 3,5 18-19 errores: 3 20-21 errores: 2,5 22-23 errores: 2 24-25 errores: 1,5 26-27 errores: 1 28-29 errores: 0,5	25
Trabajos y proyectos	Elaboración de un documento de expresión escrita: estructura, construcción sintáctica, cohesión, propiedad léxica, empleo adecuado de los signos de puntuación. El texto mecanografiado (20-23 líneas) se presentará conforme a las normas y a los modelos explicados en el aula. El alumno entregará este escrito cuando se presente a la prueba de expresión oral. Baremo: Cada error de ortografía, morfosintaxis o de procedimientos supondrá la pérdida de 1 punto. Calificación mínima para superar la prueba: 4,5	25
Pruebas de tipo test	Pruebas tipo test de comprensión lectora de 3 libros. Se trata de pruebas tipo test con 10 preguntas con 4 respuestas cada una, de las que sólo una es correcta. Baremo: 0 errores: 10 1 error: 8,5 2 errores: 6,5 3 errores: 4,5 4 errores: 2,5 5 errores: 0 En cada prueba habrá una pregunta que mide la comprensión de un aspecto clave de la obra: la respuesta equivocada resta 2 puntos de la nota resultante. Calificación mínima para cada obra de lectura: 4,5 Baremo para las repeticiones de esta prueba o para los alumnos que no se presentaron en la fecha prevista: 0 errores: 6 1 error: 5,5 2 errores: 5 3 errores: 4 La pregunta clave resta 1 punto sobre la nota final	25
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Ejercicio de expresión oral: Exposición de un tema libre, que debe tener el previo plácet del profesor. La duración de la ponencia no puede ser inferior a diez minutos. Después, el alumno deberá responder de forma extensa a dos preguntas. Los alumnos deben emplear un registro culto. Se valoran la corrección lingüística, la fluidez, el interés del tema y la exposición formal. Calificación mínima: 4,5	25

Otros comentarios sobre la Evaluación

Orientaciones a los alumnos

Todo lo que comente el profesor en el aula en relación con la lengua constituye materia de estudio. También el vocabulario que aparece en los ejemplos y en los ejercicios. La *Guía de ortografía y morfosintaxis* es un esquema para el seguimiento de las clases. Se advierte que puede tener añadidos o modificaciones en cada nuevo curso académico.

Los alumnos que aprueben los tres libros y no superen la materia en este curso deberán repetir los exámenes de todos los libros en el curso siguiente, en las fechas que se publicarán a tal efecto, a menos que aprueben los tres libros con 8,5 como calificación mínima en todos: en este caso mantendrán la nota en este apartado hasta el fin de sus estudios.

Todas las notas estarán expuestas durante un mes en el **despacho (Edificio 2, planta baja, nº 6)**. Los estudiantes deben ser responsables y preocuparse de conocerlas y de apuntarlas. El profesor no atenderá las preguntas relativas a las calificaciones de cada cual (ni en el presente curso ni en los sucesivos).

A final de curso se hará un examen en el aula al que tendrán derecho los alumnos que tengan menos de 6 faltas de asistencia: *no se admiten justificaciones de faltas de asistencia a las aulas por ningún motivo, cualquiera que este sea*. Quien supere esta prueba no tendrá que acudir al **Examen** oficial. Si algún alumno cumple los requisitos para presentarse a esta prueba y por cualquier causa (aunque esté justificada) no comparece, pierde todos los derechos al respeto y debe presentarse al examen oficial.

Convocatorias y Calendario de exámenes

La ficha personal, con los datos personales, la foto pegada y la propuesta de tema oral en la parte posterior, debe entregarse en el mes de enero. No se recoge después de este tiempo.

Alumnos que cursen por vez primera lengua gallega: quedan convocados a las 17 horas en la primera tutoría de enero.

Alumnos NO ASISTENTES, por motivos laborales o de otra índole: quedan convocados en el despacho (Pabellón 2) el último sábado de enero a las 17 horas. No se admiten excepciones. **EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ES EL MISMO PARA LOS NO ASISTENTES. ÍDEM LAS FECHAS DE LOS EXÁMENES, TANTO LOS OFICIALES COMO LOS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN.**

Tutorías: Horario en la página web de la Facultad: webs.uvigo.es/educacion-ou

Pruebas tipo test de lectura: **1ª primero jueves lectivo de febrero**

2ª primero jueves lectivo de marzo

3ª primero jueves lectivo de abril

Trabajo de expresión escrita: **segundo jueves lectivo de febrero**. Inaplazable.

Examen oficial de tipo práctico: final de curso. Las fechas y los horarios precisos se pueden consultar en la página de la Facultad: webs.uvigo.es/educacion-ou. Inaplazable. Prueba oficial.

Exposición oral: en los días siguientes al examen oficial, una vez que se haga pública, en el despacho del profesor, la lista de aprobados del examen oficial. Es entonces cuando deben presentar también el trabajo mecanografiado, de acuerdo con los criterios señalados en la *Guía de ortografía y morfosintaxis*.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN SE MANTIENE IDÉNTICO PARA LA CONVOCATORIA DE JULIO.

EN LA CONVOCATORIA DE JULIO SÓLO SE EVALUARÁN LAS COMPETENCIAS O ACTIVIDADES NO SUPERADAS EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE.

LA SUPERACIÓN DEL Examen Práctico PERMITE CONSERVAR ESA NOTA para los siguientes cursos académicos. En tal caso, se mantienen también, si están aprobadas, las notas de Comprensión Lectora, de Expresión escrita o de Exposición oral. ESTAS PRERROGATIVAS SE PIERDEN si en la Exposición oral la duración de la ponencia es inferior a los diez minutos obligados.

Fuentes de información

Gutiérrez Izquierdo, Ramón, **Lingua Galega: Guía de ortografía e morfosintaxe**, Ed. do autor,
Beltrán Carballeira, R., **Manual práctico de galego**, A Coruña, Baía, 2006,
Feixóo Cid, X., **Gramática da lingua galega. Síntese práctica**, Vigo, Xerais, 2004,
Palacio Sánchez, X.A. e Xove, X., **Diccionario da lingua galega**, Vigo, Obradoiro-Santillana, 2005,
VV.AA., **Diccionario castelán-galego de usos, frases e sinónimos**, Vigo, Xerais, 2007,

Recomendaciones

Otros comentarios

Estrategias de aprendizaje

Los estudiantes que quieran superar la materia sin dificultades deben atender a los siguientes consejos:

- * El rendimiento depende del estudio continuado de la materia. Es casi imposible asimilar toda la materia mediante el estudio intensivo al final del curso académico. La dificultad es mayor si no se asiste a las clases o se posterga la materia para otras convocatorias.
 - * Para reforzar adecuadamente el aprendizaje, los alumnos deben realizar individualmente los ejercicios que propone el profesor, sin consultar con los compañeros ni recurrir al material de estudio. Los ejercicios sólo serán eficaces si se realizan después del estudio diario de la materia impartida.
 - * Es muy conveniente que las lecturas se hagan de forma reflexiva, reparando en el uso del lenguaje. De este modo, se puede obtener un conocimiento de la lengua que podemos calificar de [intuitivo] y que tiene gran rendimiento a la hora de fijar las formas y las estructuras correctas de un idioma.
 - * Practicar la expresión oral resulta indispensable. Los gallegohablantes han de evitar la engañosa suficiencia derivada de la práctica oral del idioma, pues en un registro formal es indispensable un habla depurada de dialectalismos, castellanismos y vulgarismos. En la evaluación de esta destreza cuenta tanto la fluidez como la corrección.
-